



## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Doña Antonia Alcázar Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, aprobado por resolución 1498/2026 de fecha 04/05/2026 de esta Alcaldía Presidencia, la lista definitiva de admitidos/excluidos del proceso de Concurso para aprobación de una Bolsa de Trabajo Temporal Categoría TGA,

### Decreto

PRIMERO.- Aprobar la formación del Tribunal Calificador del proceso de selección para crear Bolsa de Trabajo Temporal Categoría Técnico de Gestión Administrativa con los siguientes componentes:

Presidente: Raquel Majuelo Peña, Funcionaria del Ayto. De Velilla de San Antonio

Suplente de Presidente: Ignacio Soriano Corredor, funcionario del Ayto. De Algete

Secretario: Jesús Santos Oñate, Funcionario del Ayto. De Velilla de San Antonio

Secretario Suplente: Marisa Ruano, Funcionaria del Ayto. De Loeches

Vocal 1: Carlos Ramos López, empleado público del Ayto. De Velilla de San Antonio

Vocal 1 suplente: Nuria Gómez Latorre, funcionaria del Ayto. De Velilla de San Antonio

Vocal 2: M.<sup>ª</sup> José Fernández García, empleada público del Ayto. De Velilla de San Antonio

Vocal 2 Suplente: José Cercadillo Isla, empleado público del Ayto. De Velilla de San Antonio

Vocal 3: Arancha Cariñanos Martínez, empleada pública del Ayto. De Velilla de San Antonio

Vocal 3 suplente: Mar Cercadillo Isla, funcionaria de la Mancomunidad Servicios Sociales Mejorada-Velilla.

SEGUNDO.- Comunicar la presente resolución a los componentes del Tribunal Calificador.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y Web Municipal del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

***Lo que se firma electrónicamente en Velilla de San Antonio en la fecha que figura al margen izquierdo de la primera página***

**DECRETO**  
Número: 2026-1616 Fecha: 12/05/2026

Cód. Validación: 7SE7G2E79HQYGJW9MSWSTDAF6  
Verificación: <https://velillaesanantonio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

